Saue. Del Mayor Como Hauia de los Sergones que
tenia de lo que hauian quedado de los pos pasados de los
que se hallaron dentro de Leis que ocupados por los Soldados
que correspondian tanto mas tenaua que alojar y la
Ciudad y hallandose ala sazon presente dho Sargento
mayor leo Preuo ponerlo en la noticia del Señor Gou.r como
Conuiene a mismo tpo. passo a Sumaya y boluio a la de
Sumaya diziendo que tan poco Entraua el Señor Gouer.r
Puesto porque hauia de hauer dos Puertas y se
Manda y faltandoles no podian Seruir en el quarte
dho Sergones por cuio Razones le fue preciso Mandar sus
tar a Plaza Plaza para poner lo en su noticia y man
dar el Dictamen de Sumaya a que en Junta
de lo mucho que sera Ymcomodado en el Real Seruicio en todas
las Ocasiones que sera Ofrecido Obligando para ello con
tridades a credito Continue el mesmo Esfuerzo en que
Ocasion hasta la cantidad que pudiese Importar los
Sergones y manta para que en Seccion de lo que pueda Ceder en
manda por S.M. que al mismo tpo queda Cedido en
Beneficio de los Ser.s que en el Interin sea lo ser
los Soldados = Assi lo espera de la Actividad y celo con
que Spre Sea Ymcomodado Vacindad y todos los Caualleros
que la Componen en el Seruicio de S.M. y Vien dho Ser.r
El Sr Dr Fran.co Mans Dixo que hauiendole Entrado
allamar el S.r Corr.g. a las Casas de Sumaya de
mi Orden hauer llegado el caso de pasar a hablara S.
Gouer. de la Plaza en razon del Encargo que por la
ciudad se le hizo a Sumaya en el cauildo hordinario
que Celebro la mañana de dia por hauer Entrado
los Soldados que se Esperaban de la de Murcia y Sin
Embargo de hauerle Manifestado el Señor Corr.g
lo que Sumaya hauia hecho presente a Vacindad passo
a las Casas de la morada de dho Señor Gouernador
y Vesido de parte de Vacindad Seruirse de fauorecer la
dando horden para que por la noche dia Semana
Vesen en S.n Simon y las Cascas que distan entre Si
Cañon de la Plaza Cruzes de Vacindad y hasta